

Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de la Persona Adulta Mayor

Licda. Mauren Collado Herrera
Trabajadora Social, código 4162
Municipalidad de Acosta



INDICE

Introducción.....	2
Objetivo general.....	3
Misión.....	3
Visión.....	3
Meta.....	3
Justificación.....	4
Reuniones.....	5
Presupuesto.....	6
Alternativas.....	6

INTRODUCCIÓN

La Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores del cantón de Acosta inició sus labores en el segundo semestre del año 2020; con el objetivo de brindar una atención integral a las necesidades de la población adulta mayor del cantón que se encuentren en estado de pobreza y/o pobreza extrema; por medio del Programa Construyendo Lazos de Solidaridad del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) mediante la Municipalidad de Acosta y con el apoyo de líderes comunales e institucionales que forman parte del Comité de Apoyo.

A través de la ley 7972 “ley de creación de cargas tributarias sobre licores, cervezas y cigarrillos para financiar un plan integral de protección y amparo de la población adulta mayor, niñas y niños en riesgo social, personas discapacitadas abandonadas, rehabilitación de alcohólicos y farmacodependientes, apoyo a las labores de la Cruz Roja y derogación de impuestos menores sobre las actividades agrícolas y su consecuente sustitución” y la ley 9188 “ley integral para la persona adulta mayor”; se ha brindado un programa integral que busca el bienestar de la población adulta mayor del cantón de Acosta por medio de las alternativas brindadas cada mes; siendo este un aporte a mejorar su bienestar y calidad de vida.

En el presente informe se mostrarán los datos estadísticos referentes a la Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores del cantón de Acosta; asimismo, el informe tiene una orientación con fines informativos, por lo que su desarrollo se dará en forma breve y puntual; dividido en subcategorías de información.

OBJETIVO DE LA RED DE CUIDO

Prevenir y atender el riesgo y las vulnerabilidades sociales de las personas adulta mayores habitantes del cantón de Acosta, ejecutando estrategias que potencialicen el desarrollo integral y el cumplimiento de los derechos humanos.

MISION

Ser el ente coordinador de los mecanismos y estrategias para la atención y cuidado integral de las personas adultas mayores del cantón de Acosta.

VISION

Ser la Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores con mayor liderazgo a nivel nacional, impulsando una mejor calidad de vida y cumpliendo con la protección de los derechos humanos a la población beneficiaria.

META

60 PAM en condición de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad social siendo atendidas por esta Red bajo las alternativas de: alimentación, artículos de aseo personal e higiene, familias solidarias, equipamiento de casa, ayudas técnicas y otras para mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores.

JUSTIFICACIÓN

Costa Rica se encuentra en un proceso crecimiento acelerado de la población adulta mayor. Los cambios asociados a este envejecimiento poblacional y los retos que conllevan son inéditos en la historia del país y deben ser enfrentados en un plazo relativamente corto, con el fin de propiciar una vejez con calidad. La creación de diversos instrumentos en nuestro país como las leyes, las políticas sociales y otros documentos han sido orientados para el cumplimiento de los derechos de la población adulta mayor con la finalidad de mejorar la calidad de vida en los diferentes niveles de atención a micro y macro.

A partir, de la aprobación de la Ley N° 7935, Ley Integral para la Persona Adulta Mayor accede al reconocimiento en tema de derechos y beneficios de las personas adultas mayores en la cual se promociona y fortalece el bienestar de manera integral con la finalidad de facilitar una vida plena a dicha población. Además, las políticas sociales que promueven en beneficio de la población adulta mayor y el Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014) dio especial énfasis a las Redes de Cuido para Personas Adultas Mayores.

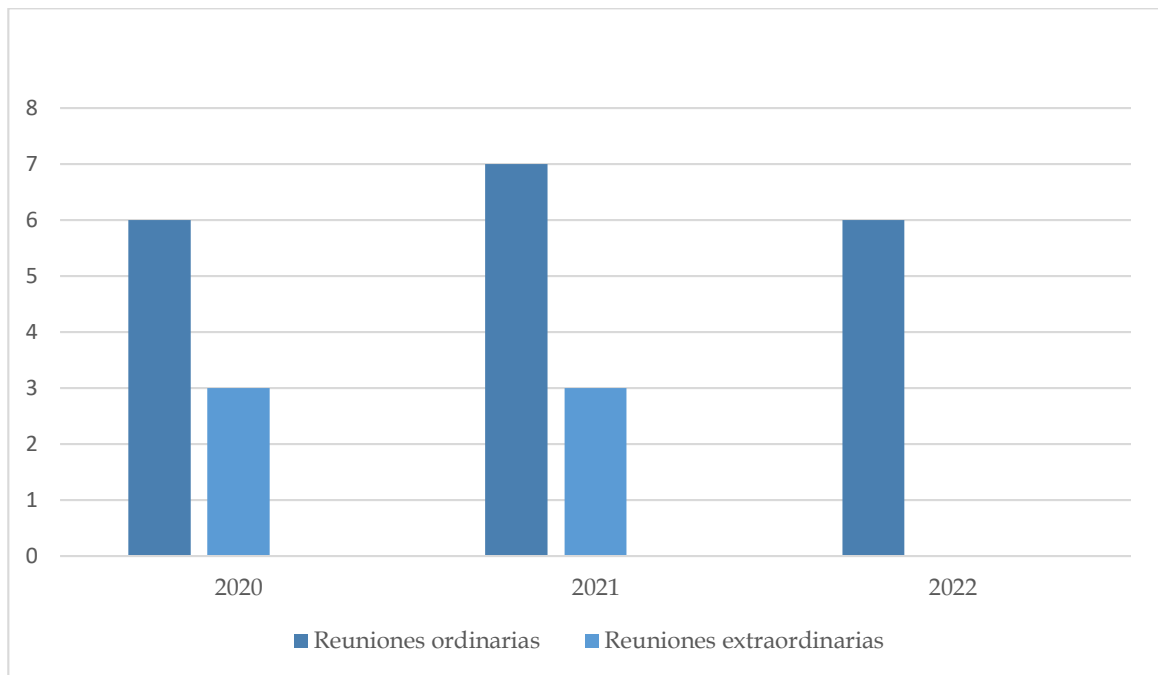
Siendo El Gobierno Local el mayor interesado en un programa social que viniera a dar solución a las necesidades básicas de esta población, en el año 2019 por gestión política del señor Alcalde y con el visto bueno del Concejo Municipal, se logra el convenio para que la Municipalidad de Acosta se convierta en Entidad Ejecutora de la Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores, programa del CONAPAM. Una vez firmado dicho convenio y por invitación de la Alcaldía, en junio 2020 algunas instituciones del Cantón, personas de la comunidad y personal municipal; asumen un compromiso con el programa liderado por la Municipalidad y para el 2022 es de su mayor interés lograr el desarrollo deseado de este programa tan importante en nuestro Cantón, ya que su población estimada es de 2965 Personas Adultas Mayores, de las cuales se presume que una gran cantidad se encuentra en situaciones de vulnerabilidad o riesgo social.

REUNIONES RED DE CUIDO PAM

Durante los últimos 3 años; el Comité de Apoyo junto a la Trabajadora Social se han reunido con el objetivo de abordar temas competentes a la Red de Cuido PAM. Se tiene registrada en la primera acta que la primer reunión de la Red fue el día 23 de junio, 2020 “con la presencia de Norman Eduardo Hidalgo Gamboa Alcalde Municipalidad de Acosta, Maritza Calderón Badilla Vicealcaldesa Municipalidad de Acosta, Dilana Umaña Rodríguez Encargada de la Oficina de la Mujer Municipalidad de Acosta, María Damaris López Calderón representando a Asociación San Ignacio para la Protección del Adulto Mayor en Acosta, Margarita Ríos Valverde representando a la Iglesia Católica de Acosta, Mauricio Fallas Durán representando a la sociedad civil con experiencia en grupos de personas adultas mayores, Mayra Segura Arias representando al Área de Salud de Acosta Caja Costarricense de Seguro Social, el señor Luis Heberto Monge Monge representando a las personas adultas mayores del cantón, quien participo en la reunión en forma virtual” (Acta; junio 2022).

A partir de entonces, la Red de Cuido PAM ha continuado con sus reuniones ordinarias y extraordinarias, cada una registrada por el Sr. Luis Heberto Monge Monge; secretario del comité. A continuación se mostrará los datos exactos de las reuniones por año:

Gráfico #1



Fuente: elaboración propia

En el gráfico se observa que la Red de Cuido PAM realizó en el año 2020; 6 reuniones ordinarias, 3 reuniones extraordinarias. Para el año 2021 realizó 7 reuniones ordinarias, 3 reuniones extraordinarias. En el año 2022 se han realizado 6 reuniones ordinarias, momentáneamente no se han realizado reuniones extraordinarias. En total, se han realizado 19 reuniones ordinarias y 6 reuniones extraordinarias de la Red de Cuido PAM.

PRESUPUESTO

Durante los últimos 3 años; CONAPAM como ente rector le ha girado al Gobierno Local un presupuesto anual con el objetivo de atender el Programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de la Persona Adulta Mayor. A continuación se mostrarán los montos correspondientes por año:

Tabla #1

2020	2021	2022
₡38,878,086.00	₡35,491,621.00	₡38,966,232.00

Fuente: elaboración propia

La Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de la Persona Adulta Mayor ha utilizado el presupuesto asignado año tras año para suplir las alternativas de atención brindadas a las personas adultas mayores beneficiarias del programa. Asimismo, se ha utilizado para la contratación de una persona profesional en Trabajo Social.

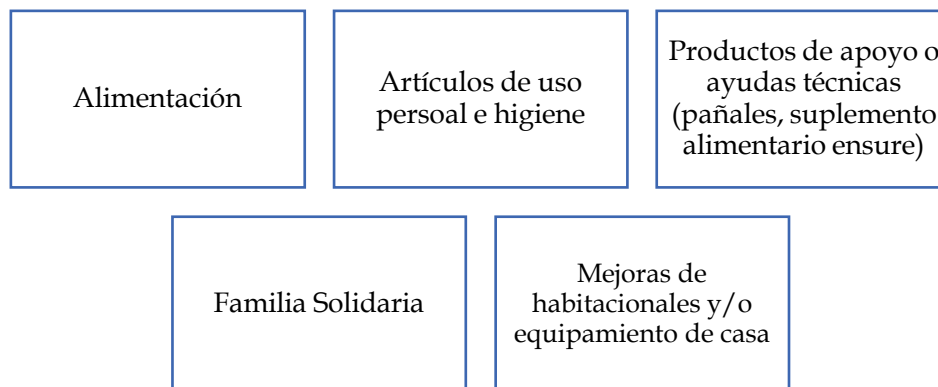
Actualmente, se cuenta con un superávit de ₡13,195,851.85. Este monto se utilizó para realizar la proyección del presupuesto extraordinario 1-2022. Se espera que dicha proyección del presupuesto extraordinario sea aprobada por los entes respectivos, y con ello poder ejecutar la alternativa mejoras de habitacionales y/o equipamiento de casa a las personas adultas mayores beneficiarias de la Red y que cuenten con la recomendación y aprobación de respectiva.

Para el próximo año; 2023 se tendrá el mismo monto presupuestario del presente año; esto según el Oficio CONAMPAM-DT-UFO-0142-O-2022 remitido por el Sr. Carlos Molina Mora, Jefe de la Unidad de Fiscalización de CONAPAM el pasado 30 de mayo 2022.

ALTERNATIVAS

La Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de la Persona Adulta Mayor en el año 2022 cuenta con las siguientes alternativas activas:

Gráfico #2

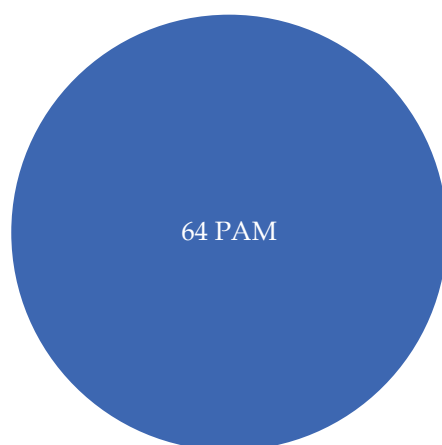


Fuente: elaboración propia

Actualmente, la Red de Cuido PAM cuenta con 5 alternativas para el bienestar de la población adulta mayor en estado de pobreza y/o pobreza extrema residentes en el cantón de Acosta. De momento, la alternativa mejoras habitacionales y/o equipamiento de casa se encuentra en pausa debido a que debe de aprobarse el presupuesto extraordinario 1-2022 para poder ser ejecutada. Las otras alternativas son cubiertas con el presupuesto ordinario de los años 2021 y 2022.

Total de personas beneficiarias

Gráfico #3



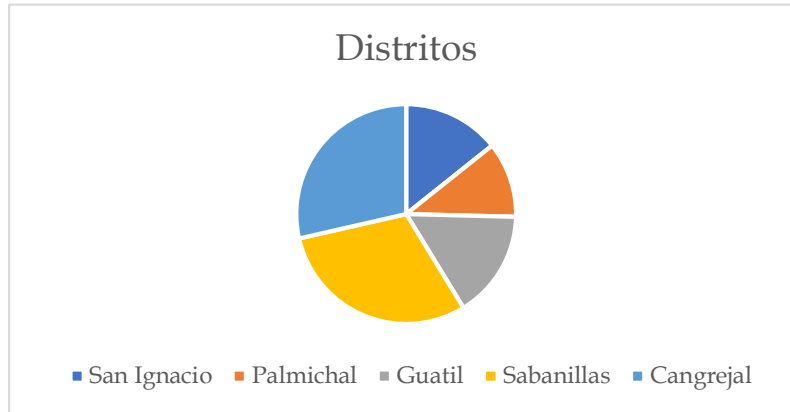
Fuente: elaboración propia

En total la Red de Cuido PAM atiende a un total de 64 personas adultas mayores que califican al programa; según los datos reportados en la planilla del mes de mayo 2022. Estas PAM reciben mes a mes una o más alternativas que son un soporte para mejorar su calidad de vida y disfrutar de una vejez digna.

Distritos beneficiarios:

Las PAM que forman parte de la Red de Cuido, forman parte de los 5 distritos del cantón de Acosta:

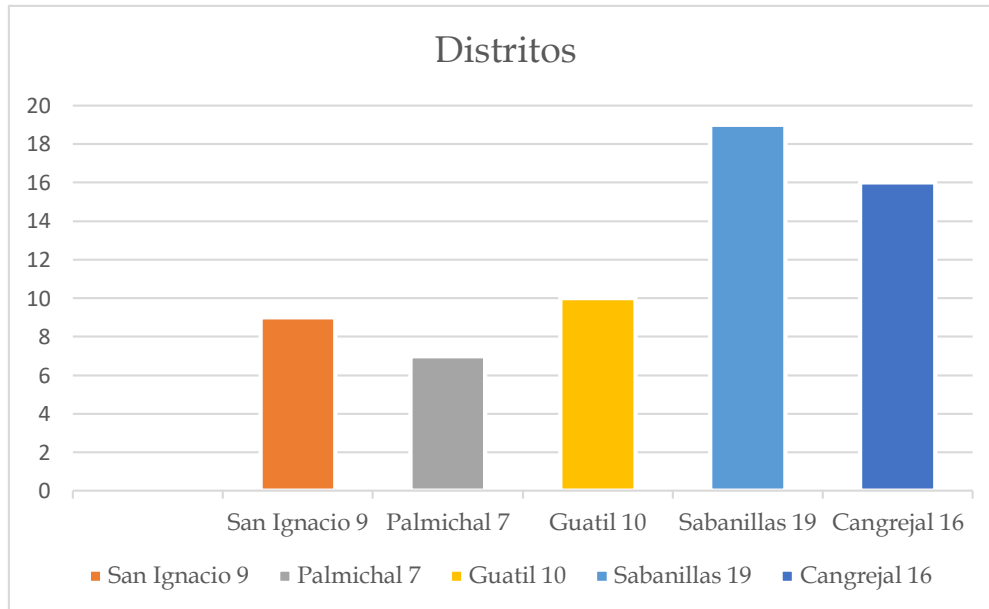
Gráfico #4



Fuente: elaboración propia

Según los datos recolectados para el mes de mayo 2022; las 64 personas adultas mayores beneficiarias por distrito se divide de la siguiente forma:

Gráfico #5



Fuente: elaboración propia

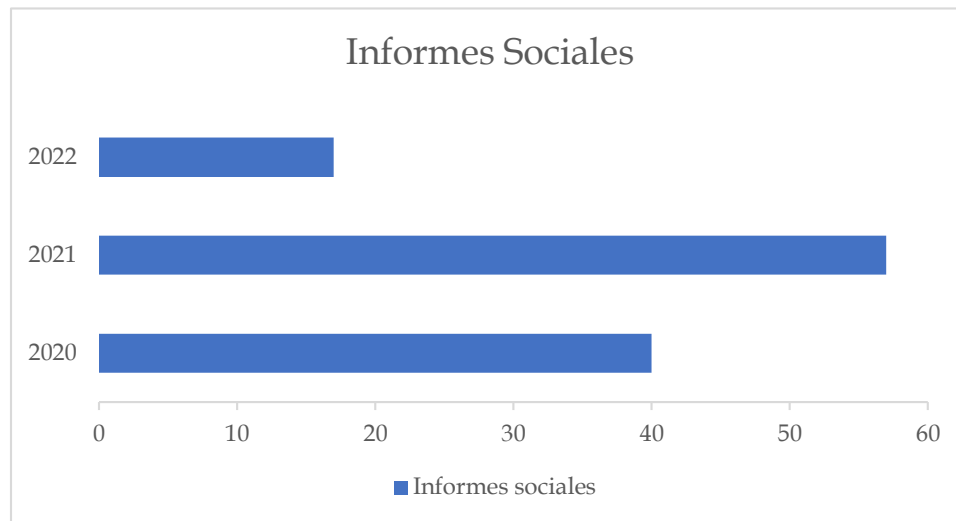
En los gráficos anteriores se logra observar la cantidad de personas beneficiarias por distritos del Programa Red de Cuido PAM; teniendo una población beneficiaria mayor en el distrito de Sabanillas con 19 PAM, seguido por el distrito de Cangrejal con 16 PAM; posterior tenemos el distrito de Guatil con 10 PAM, luego el distrito de San Ignacio con 9 PAM y por último el distrito de Palmichal con 7 PAM.

Análisis de alternativas 2020-2022

Informes Sociales

La Red de Cuido PAM ha crecido a lo largo del tiempo; en los siguientes gráficos podemos observar la evolución que ha tenido el cantón de Acosta:

Gráfico #6



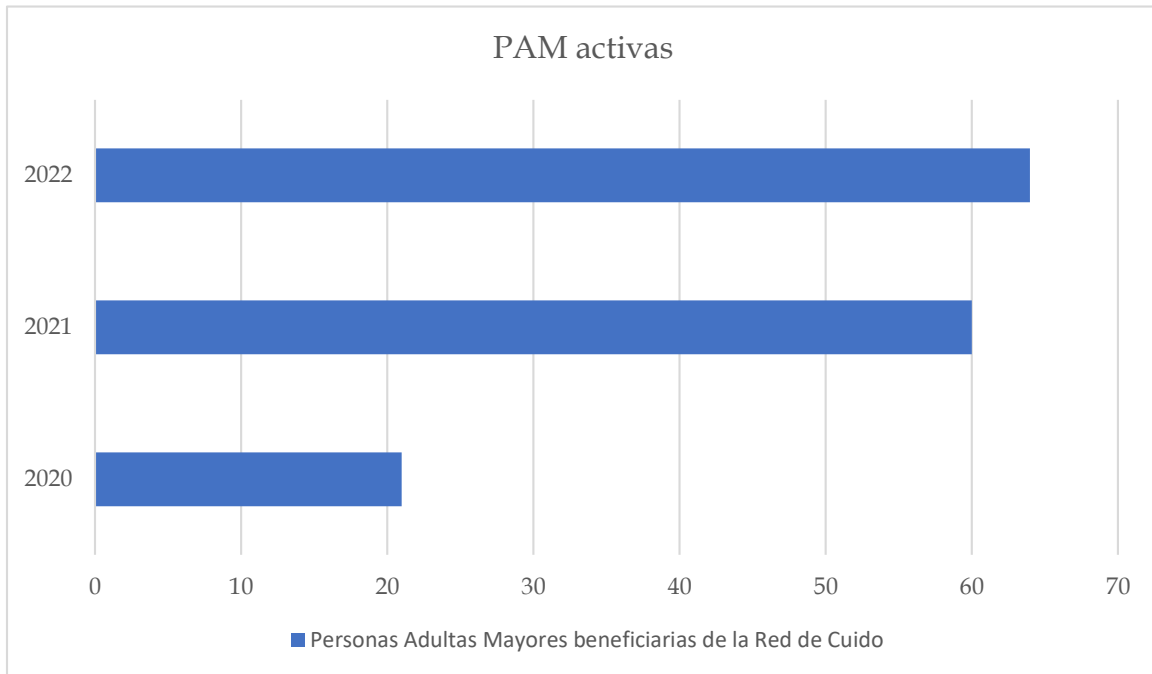
Fuente: elaboración propia

Según los datos del gráfico anterior, para el año 2020 la Trabajadora Social realizó un total de 40 informes sociales. En el año 2021 hubo un incremento importante, llegando a un total de 57 informes sociales. Para el año 2022 (datos hasta el mes de junio 2022) se tiene un total de 17 informes sociales. En total; se han realizado un 114 informes sociales para valorar el ingreso de una persona adulta mayor a las alternativas de la Red de Cuido PAM.

Cantidad de PAM que han sido beneficiadas por la Red de Cuido

Según los datos recolectados; la Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de la Persona Adulta Mayor ha atendido un total de 79 personas adultas mayores beneficiarias desde el año 2020 hasta mayo 2022. En este dato; se incluyen personas activas, inactivas y fallecidas.

Gráfico #7



Fuente: elaboración propia

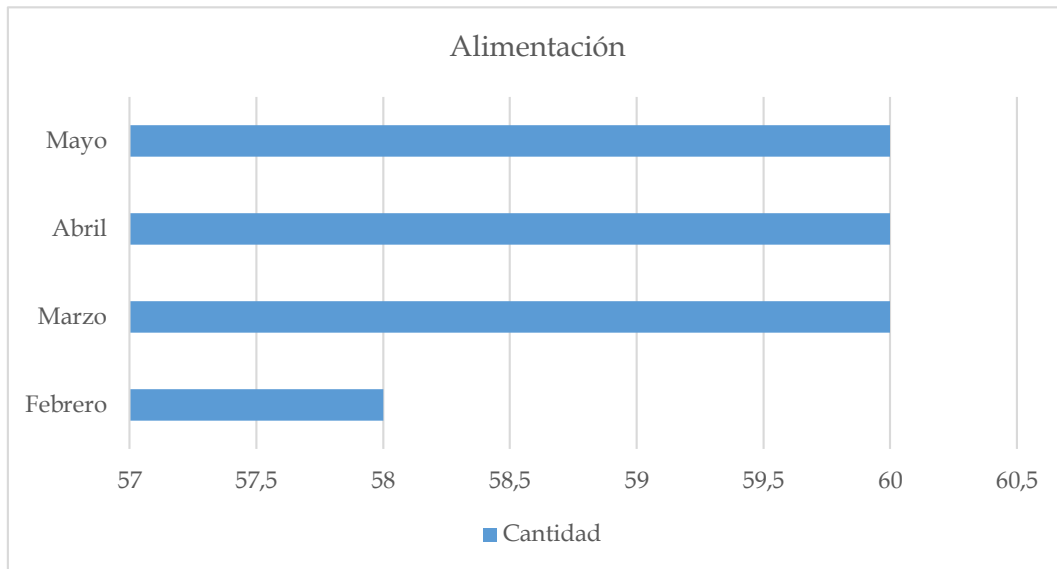
En el gráfico anterior se observa un incremento entre el inicio de la Red de Cuido PAM en el cantón de Acosta. El programa inició con 21 personas adultas mayores activas. Para agosto del año 2021 (según los datos el informe de datos estadísticos del año 2021) había un total de 60 beneficiarios y beneficiarias. Actualmente, según los datos de la última planilla entregada en el mes de mayo 2022 hay un total de 64 personas beneficiarias de las alternativas de la Red de Cuido PAM.

Como se puede observar, ha habido un incremento en el total de adultos y adultas mayores que se han incorporado al programa por medio de los mecanismos oficiales; tales como referencias sociales, casos remitidos por CONAPAM, lista de espera.

Datos respectivos al año 2022

Durante los meses de enero a mayo 2022 se han brindado un total de 357 alternativas a personas adultas mayores en estado de pobreza y/o pobreza extrema. A continuación los datos desglosados:

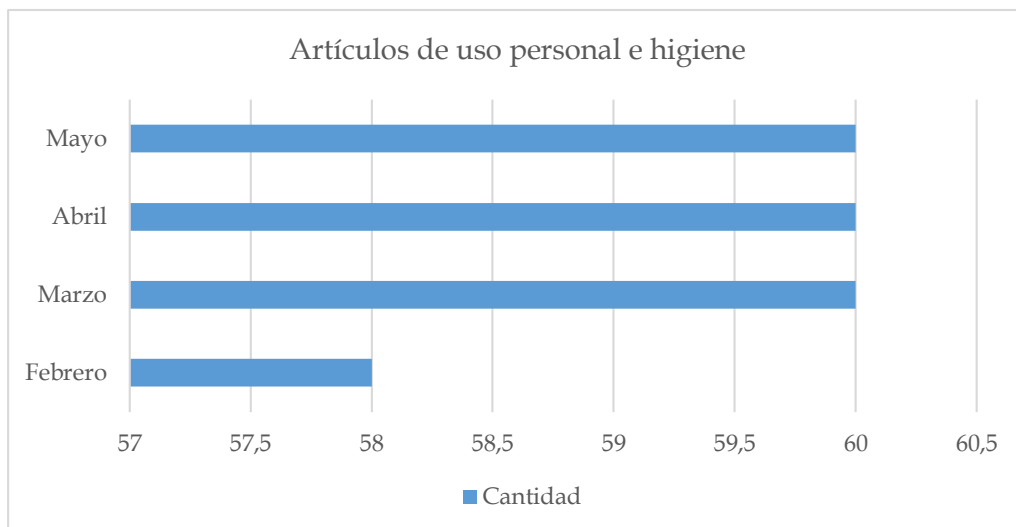
Gráfico #8



Fuente: elaboración propia

Desde el mes de enero hasta el mes de mayo 2022 se han entregado un total de 298 alternativas de alimentación a PAM beneficiarias de la Red de Cuido. En total; entre los meses de enero a mayo 2022 se ha utilizado un presupuesto de €10.679.110,72 (diez millones seiscientos setenta y nueve mil ciento diez colones con setenta y dos céntimos).

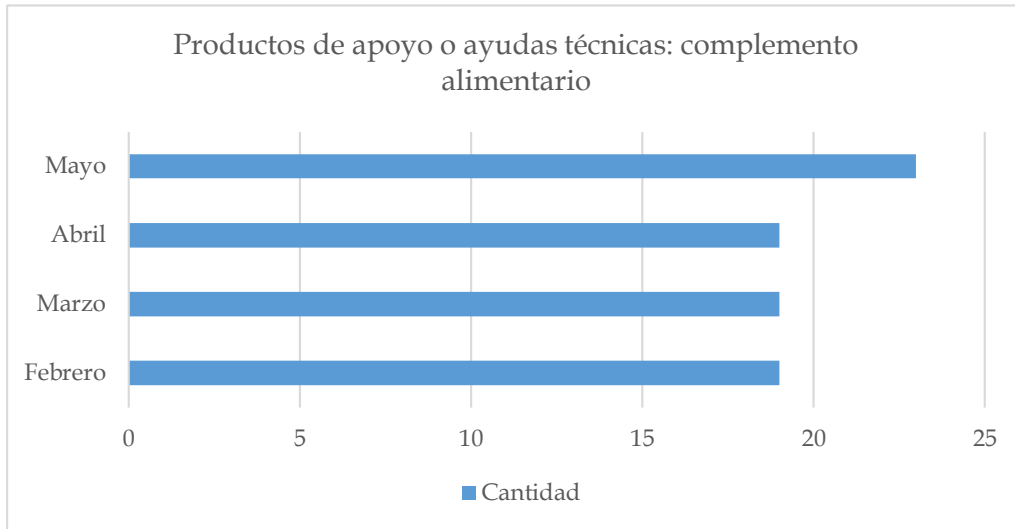
Gráfico #9



Fuente: elaboración propia

Al igual que la alternativa anterior, durante los primeros meses del año 2022 se han entregado 298 alternativas de artículos de uso personal e higiene. En total; entre los meses de enero a mayo 2022 se ha utilizado un presupuesto de ₡5.888.170,31 (cinco millones ochocientos ochenta y ocho mil ciento setenta colones con treinta y un céntimos).

Gráfico #10

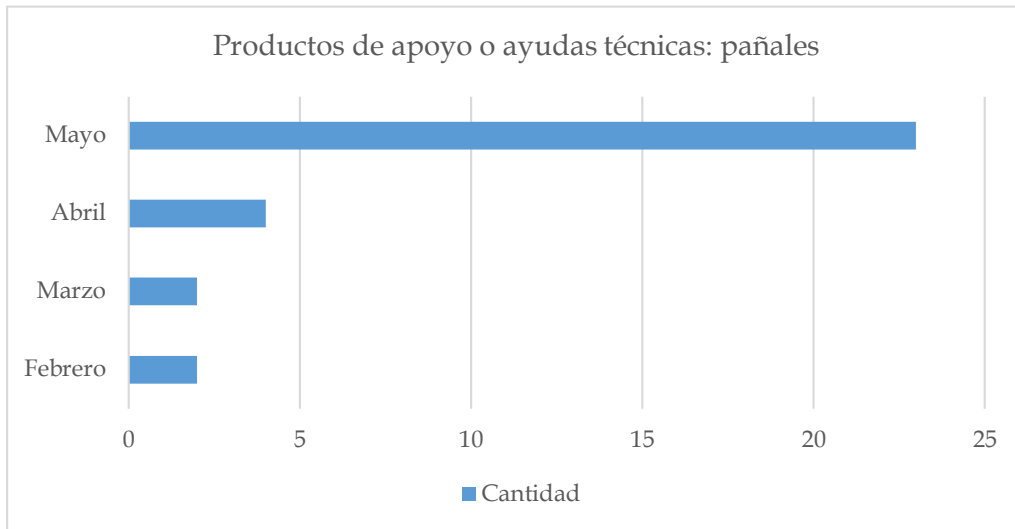


Fuente: elaboración propia

En total se han entregado 42 complementos alimentarios de ensure a PAM que tienen una condición de salud diagnosticada y comprobada por medio del dictamen médico. En total; se ha invertido un presupuesto de ₡2,420,875.00 (dos millones cuatrocientos veinte mil ochocientos setenta y cinco colones con cero céntimos) que abarca los meses de octubre 2021 a mayo 2022.

Se aclara que el suplemento alimentario se divide entre 2 a 3 tarros por persona; esto depende de los acuerdos del comité de apoyo. Actualmente existen 5 personas adultas mayores que reciben 3 tarros; y 4 personas adultas mayores que reciben 2 tarros al mes; para un total de 23 tarros mensuales entregados; según los datos de la planilla del mes de mayo 2022.

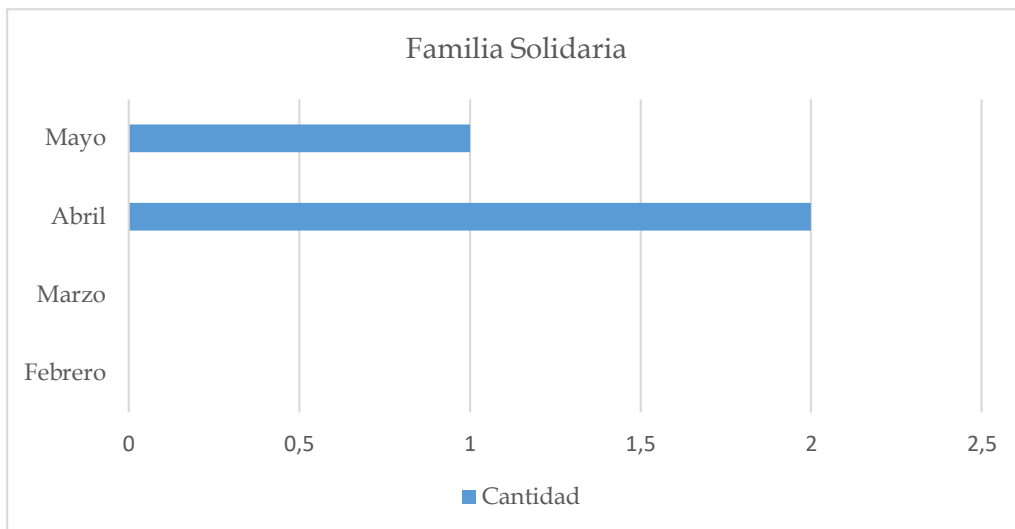
Gráfico #11



Fuente: elaboración propia

En los meses de enero a marzo hubieron 2 PAM que recibieron la alternativa de pañales. A partir del mes de abril, y el mes de mayo hay 4 PAM que reciben el beneficio. En total; se ha invertido un presupuesto de ¢1,249,740.00 (un millón doscientos cuarenta y nueve mil setecientos cuarenta colones con cero céntimos) que abarca los meses de octubre 2021 a mayo 2022.

Gráfico #12



Fuente: elaboración propia

La alternativa de familia solidaria fue brindada a 2 PAM en el mes de abril. Para el mes de mayo se tiene únicamente un beneficiario. En total; se realiza un depósito de ₡125,000.00 (ciento veinticinco mil colones exactos) al mes. En total; se ha invertido un presupuesto de ₡375,000.00 (trescientos setenta y cinco mil colones con cero céntimos).

Datos estadísticos según la planilla de mayo 2022

Según los datos recolectados en la planilla de mayo 2022; las 4 alternativas activas se dividen de la siguiente forma en los distritos del cantón de Acosta:

Tabla #2

	Alimentación	Artículos de uso personal e higiene	Productos de apoyo o ayudas técnicas: complemento alimentario	Productos de apoyo o ayudas técnicas: pañales	Familia Solidaria
San Ignacio	8	8	2	1	1
Palmichal	7	7	3	1	0
Guatil	12	12	6	2	0
Sabanillas	17	17	6	2	0
Cangrejal	16	16	6	3	0

Fuente: elaboración propia

Actualmente se brindan en el distrito de San Ignacio las siguientes alternativas: 8 diarios, 8 paquetes con artículos de uso personal e higiene, 2 tarros de ensure correspondientes a la ayuda técnica de complemento alimentario, 1 ayuda técnica de pañales y 1 familia solidaria; en el distrito de Palmichal se brindan 7 diarios, 7 paquetes con artículos de uso personal e higiene, 3 tarros de ensure correspondientes a la ayuda técnica de complemento alimentario, 1 ayuda técnica de complemento alimentario y 1 ayuda técnica de pañales; en el distrito de Guatil se brindan 12 diarios, 12 paquetes con artículos de uso personal e higiene, 6 tarros de ensure correspondientes a la ayuda técnica de complemento alimentario y 2 ayudas técnicas de pañales; en el distrito de Sabanillas se brindan 17 diarios, 17 paquetes con artículos de uso personal e higiene, 6 tarros de ensure correspondientes a la ayuda técnica de complemento alimentario y 2 ayudas técnicas de pañales; por último, en el distrito de Cangrejal se brindan 16 diarios, 16 paquetes con artículos de uso

personal e higiene, 6 tarros de ensure correspondientes a la ayuda técnica de complemento alimentario y 3 ayudas técnica de pañales.